



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 3

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las diecinueve horas del día 17 de abril de 2018, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con la finalidad de analizar las presentaciones efectuadas por las agrupaciones estudiantiles intimadas por Actas N° 2.

Habiendo esta Junta analizado cada caso en particular, se resuelve lo siguiente:


1º) Tener por presentada y reconocer como Grupo de Electores a la Agrupación Juventud Universitaria Peronista (JUP), mediante expediente 18815/2018 por haber cumplimentado lo dispuesto en el Art. 22º del Reglamento Electoral (TO), en los plazos establecidos en el Acta N° 2 de esta Junta.

2º) Desestimar la presentación efectuada por la señorita Dalma Caballero por expediente 18739/2018 en nombre de la agrupación Compromiso Estudiantil Universitario por no haber cumplimentado con la intimación dispuesta por Acta N° 2 de esta H. Junta.

Terminado el acto, firman para su constancia, los integrantes de la Junta Electoral.


Saino, Martin.


Matias Lingua


Maria L. Recalde